

CONV. REF. ID-ES-03/2021

BASES DE LA CONVOCATORIA

El Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS) es un consorcio público, formado por la Generalitat de Catalunya, el Hospital Clínic de Barcelona, la Universitat de Barcelona y el Institut de Recerca Biomèdica del Consell Superior d'Investigacions Científiques (CSIC). IDIBAPS quiere contribuir significativamente a mejorar la salud i la calidad de vida de las personas a través de la investigación de alto impacto. Su misión consiste en integrar la investigación clínica de calidad contrastada con la investigación de alto nivel. Su objetivo es conseguir una transferencia más eficaz de los avances científicos obtenidos en la prevención y el tratamiento de los problemas de salud más relevantes en la sociedad. El IDIBAPS está acreditado como centro CERCA tanto por la Generalitat de Catalunya como por el Instituto de Investigaciones Sanitarias, el ISCIII.

PLAZA CONVOCADA

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de **1 Plaza de Director/a de Estrategia** para el desarrollo de la estrategia científica del Instituto, con dependencia directa del Director del IDIBAPS, y con contrato indefinido en la siguiente categoría profesional:

Requisitos de los aspirantes: Titulación y experiencia solicitada:

- **Requisitos mínimos de los aspirantes:**
 - Titulación de doctor/a, preferiblemente en ciencias de la vida.
 - Formación en gestión de la ciencia.
 - Experiencia mínima de 5 años en gestión de la ciencia, preferiblemente en el ámbito de la investigación en salud.
 - Competencias personales: actitud proactiva, flexible, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, buenas habilidades organizativas.
- **Requisitos valorables:**
 - Conocimiento y visión estratégica de las grandes líneas hacia donde se dirige la investigación Biomédica en el contexto internacional.
 - Conocimiento de los sistemas españoles y europeos de ciencia y tecnología.
 - Conocimiento de los instrumentos públicos de financiación territorial, nacional e internacional.
 - Experiencia profesional en gestión de equipos de personas, laboratorios, proyectos de investigación.
 - Conocimiento sobre la gestión de datos científicos en abierto (open acces).
 - Conocimiento de los ámbitos relacionados con la propiedad intelectual i transferencia del conocimiento.

Funciones y Responsabilidades a desarrollar por la persona contratada:

- Bajo la supervisión funcional del Director del IDIBAPS, se responsabilizara de la dirección y supervisión de los equipos de gestión de la investigación del Instituto (acciones institucionales, coordinación científica, transferencia de tecnología y conocimiento, comunicación, gestión del conocimiento, plataformas científico-técnicas, lab-managers) siendo él/ella responsable de desarrollar y conseguir los objetivos fijados.
- Dará soporte al Director del IDIBAPS en todas aquellas tareas que se le encomienden.
- Formará parte del equipo de Dirección del IDIBAPS.

Se ofrece:

- Contrato laboral indefinido a jornada completa.
- Dependencia funcional: Dirección del DIBAPS.

Presentación de Solicitudes:

Carta de Presentación: Haciendo implícita la motivación personal de la solicitud, la adecuación de la experiencia personal a las necesidades de la posición y las contribuciones que el candidato/a puede aportar a la institución. Debe acompañarse del *Curriculum Vitae*. Se requerirá la documentación acreditativa de los méritos expuestos a la persona seleccionada.

Lugar Presentación: Indicando la referencia de la plaza

1. Entregándolo personalmente al Dept. de Recursos Humanos, ubicado en el Centro Esther Koplowitz, C/Rosselló 149, en horario de 10 a 13 h de lunes a viernes.
2. Por correo electrónico al mail: rrhh.fundacio@clinic.cat

Plazo Presentación: Des de la publicación de esta convocatoria hasta 20/06/2021

Igualdad i Accesibilidad:

La contratación se efectuara según lo previsto en el Artículo 15 del Real Decreto Ley 1/1995, de 24 de marzo, por el cual se aprueba el texto de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, de acuerdo con lo que dispone el art. 2 del Real Decreto 2720/98, de 18 de diciembre (BOE. de 8 de enero de 1999), Ley 12/2001, de 9 de julio (BOE. de 10 de julio) y disposiciones concordantes.

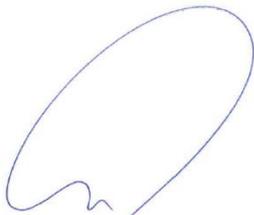
Se tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y lo previsto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el cual se aprueba el Plan de igualdad de género en la Administración General del Estado.

Se tiene en cuenta la accesibilidad universal de las personas con discapacidad según el apartado 2n del Artículo 1 de la Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades y se reserva el 5% de las vacantes siempre y cuando se superen los procesos selectivos y acrediten la discapacidad y la compatibilidad con el desarrollo de las tareas de manera que progresivamente obtengan el 2% del total de la plantilla.

Protección de Datos Personales:

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril relativo a la protección de les personas físicas en relación al tratamiento de sus datos personales (en adelante el "Reglamento"), le informamos que:

- El responsable del tratamiento de sus datos es el Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (en adelante "IDIBAPS"), con CIF Q5856414G, y domicilio en Barcelona, calle Rosselló 149-153. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de protecciodades.recerca@clinic.cat o dirigiéndose al Director Jurídico, ubicado en C/ Rosselló 149-153 de Barcelona.
- La comunicación de sus datos vinculado a la presentación de su candidatura o entrega de su *curriculum viate* es un requisito necesario con el objetivo y finalidad de llevar a cabo los procesos habituales de la gestión de la selección de personal de la Entidad.
- Esta información será utilizada por los servicios administrativos y laborales de nuestra entidad, cada uno en sus competencias, y puede ser transmitida total o parcialmente a los estamentos oficiales que, por motivos legales, puedan exigir la comunicación de estos tipos de datos.
- Los datos proporcionados seran conservados por un periodo de 1 año, asi como una vez finalizada la relacion durante el proceso necesario para el cumplimiento con las disposiciones legales.
- Los datos que hayan sido facilitados podran ser cedidos a un tercer pais u organizacion internacional, en el caso que sean requeridos para justificar el contrario y/o financiación del salario del trabajador que las ceda.
- Usted tiene derecho a acceder a sus datos, solicitar rectificación de los datos inexactos o, si es el caso, solicitar su supresión. Asi como limitar su tratamiento, oponerse y retirar el consentimiento de su uso para determinados fines. Estos derechos los puede exigir dirigiéndose al Director Jurídico, ubicado en C/ Rosselló 149-153 de Barcelona, o a través del correo electrónico protecciodades.recerca@clinic.cat. Asi mismo le informamos de su derecho a presentar una reclamación delante de la Autoridad Catalana de Protección de Datos frente cualquier actuación del IDIBAPS que considere que vulnera sus derechos.



Barcelona a 14/05/2021
Marta Fernández Cufí
Directora de Recursos Humanos